

INFORMES FINANCIEROS 2016
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 NORMA GENERALES DE REVELACIONES

La compañía de transporte escolar e institucional Juárez Torrez Transport Prime JTTP C.A. con RUC 1792688345001 con domicilio en Pichincha cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, expediente No. 708598 debidamente inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad No. 2751.

Nota 2 FACTORES DE LA POLÍTICA CONTABLE Y FINANCIERA QUE LA COMPAÑÍA USARÁ EN EL FUTURO

La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía de transporte escolar e institucional Juárez Torrez Transport Prime JTTP C.A se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

MEDICION INICIAL Y MEDICION FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil dieciséis, La compañía estuvo inactiva y por ende no adquirió ninguna Propiedad, Planta y Equipo razón por la cual no hay mediciones.

Al adquirir algunas de las Propiedades, Plantas o Equipos correspondiente al año dos mil diecisiete se aplicarán las Mediciones Iniciales y Finales en Base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil trece se aplicara el 23% sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS. - Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar. - Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de ventas generalmente aceptados.

Cuentas por Pagar a Empleados. - Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% Trabajadores. - Se registraran con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos. - La Compañía usará el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha. - Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota 3 Capital Social

Capital suscrito \$ 1.000

Capital autorizado \$ 2.000

No	CEDULA	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1706791173	ACURIO SALAZAR MARCO PATRICIO	ECUADOR	60.00
2	1002392023	BERNARDO LARA JORGE ANIBAL	ECUADOR	140.00
3	1713663761	CHANGUAN YUCAS JOSE ANTONIO	ECUADOR	90.00
4	1713919510	GUAÑA GUAÑA ROSA MARIA	ECUADOR	90.00
5	1711920759	GUERRERO FLORES FRANKLIN ELADIO	ECUADOR	130.00
6	1715989024	JUAREZ TORRES JOSE LUIS	ECUADOR	50.00
7	1710420991	JUAREZ TORREZ OLGER BENITO	ECUADOR	100.00
8	1708120322	MALDONADO CAMPAÑA BEATRIZ MERCEDES	ECUADOR	90.00
9	0501751663	ORTIZ VELASCO LUIS IBAN	ECUADOR	90.00
10	1714884341	SUNTASIG QUISPE DIANA PAOLA	ECUADOR	40.00
11	1711751642	VILLACIS DIAZ WASHINGTON RAUL	ECUADOR	120.00
		VALOR DEL CAPITAL		1.000.00

Nota 4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados el 28 de enero del año dos mil diecisiete.



Ing. CPA Analía Paredes

CONTADORA